

**ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA
REPÚBLICA
A. D. U. R. P.I.T. - C.N.T.**

Montevideo, 19 de abril de 2023.

**CONSEJO FEDERAL
Lunes 24 de Abril de 2023
HORA 19:00**

Opción Híbrida:

**El local de ADUR permanecerá abierto para las/los delegadas/os que
prefieran participar de manera presencial.**

Link para acceder [https://us02web.zoom.us/j/177821535?
pwd=bWRIRnRNMDhKVUVKcnNFbXhaYmVVQT09](https://us02web.zoom.us/j/177821535?pwd=bWRIRnRNMDhKVUVKcnNFbXhaYmVVQT09)

O alternativamente estos datos:

Meeting ID: 177 821 535

Password: 946641

Orden del día:

1.- Aprobación de Actas de Resolución del 10 y el 19 de abril 2023.*

**2.- Actas de la Comisión Ejecutiva,
<http://adur.org.uy/index.php/ejecutivo/resoluciones>**

3.- Previos

**- Apoyo a docente de la Facultad de Humanidades* (Se adjunta nota de
ADUR Humanidades)**

4.- Orden del día del CDC y del CDA.

**5.- Rendición de Cuentas y Negociación Colectiva (Se adjunta
documento) SE ACORDÓ QUE EL DOCUMENTO SE PONDRÁ A
VOTACIÓN ESTE FEDERAL. SE PIDE A LOS CENTROS TRAIGAN
POSICIÓN.**

6.- Informe reunión de la IE-AL y Congreso de Educación de la IE-AL.

7.- Establecer una cláusula en el EPD para que se prorrogue el vencimiento de los cargos de quienes se encuentren en condiciones de ascender, en los casos en los que no se abran llamados de ascenso. 8.- Progresivo docente. Propuesta de nuevo régimen "Prima por Antigüedad Docente". (Se adjunta propuesta de nueva reglamentación preparada por Jurídica, Planeamiento y Administración Financiera de UDELAR en base a lo discutido en el Grupo de trabajo para modificar el Progresivo Docente instalado por el CDC; y como antecedente, documento avalado por el C. Federal el 8/11/2021.) SE ACORDÓ QUE EL TEMA SE PONDRÁ A VOTACIÓN EN EL FEDERAL DEL 8/5/2023, SE PIDE LOS CENTROS TRAIGAN POSTURA PARA ESA FECHA.

9.- Carga horaria mínima de 20hs para cargos docentes grado 1 y 2 presupuestados.

Se acordó este punto como reivindicación de ADUR en el Federal del 27/3/2023. Se mantiene el tema para ver posibles pasos a futuro para impulsar su discusión e implementación en UDELAR. Entre otros, se espera insumos de la segunda reunión de Gr. 1, 2 y Contratadxs (mayo 2023)

10.- Cargos Gr. 1 y 2 presupuestados contando con un semestre para dedicarse a tiempo completo a la formación de posgrados (maestría y doctorado).

Se acordó este punto como reivindicación de ADUR en el Federal del 27/3/2023. Se mantiene el tema para ver posibles pasos a futuro, refinar detalles y ver como impulsar su discusión e implementación en UDELAR. Entre otros, se espera insumos de la segunda reunión de Gr. 1, 2 y Contratadxs (mayo 2023)

11.- Convención de ADUR.

12.- Formación en educación.* (Se adjunta documento borrador que tiene objetivo tener un texto de referencia para orientar nuestros aportes en la discusión de carreras de formación docente en la Udelar)

13.- Campaña UTEC por cogobierno - se recibirá al SITUTEC en una futura sesión.